

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Martes 15 de Julio de 1.924.

Numero 20.821

Nuestro gozo en un pozo

Con gran fruición y alborozo, acogimos nosotros el Real decreto de reorganización agraria, por el cual se establecían dos Estaciones en nuestra capital, una de Patología vegetal y otra Sericícola. Nosotros, que de tiempo inmemorial habíamos venido luchando porque se establecieran estos centros culturales agrícolas, era muy lógico que echáramos las campanas a vuelo al ver que esta reforma nos hacía esas dos importantes concesiones.

Ya habíamos llevado dos fracasos, que desvanecieron nuestras ilusiones. En tiempos en que fué nuestro representante don José Cárdenas, se concedió a nuestra capital el establecimiento de una estación Etimológica y Ampelográfica, pero no se ofrecieron los terrenos por el Ayuntamiento o particulares y la reforma agrícola quedó en la «Gaceta». Hace poco, siendo Director de Agricultura nuestro paisano y también representante don Manuel Giménez Ramírez, se nos concedió una Granja Agrícola, pero lo mismo que la anterior quedó sin efecto, como papel mojado, porque no hubo Corporación ni particular que sintiera arrestos patrióticos y ofreciera terrenos para tan útil mejora.

Al leer las nuevas concesiones, creímos firmemente que por esta vez no se mendigaría por el Gobierno la concesión de los terrenos, y puesto que se trataba de establecer mejoras útiles y convenientes para las regiones, que al mismo tiempo cumplieran el doble objetivo de favorecer y fomentar la riqueza nacional, no serían estas Estaciones de nueva creación condicionales. Teníamos, pues, por seguro, que por tercera vez no iban a ser defraudadas nuestras esperanzas de contar con estos

centros culturales agrícolas. Pero he aquí nuestra sorpresa, sorpresa bien dolorosa, cuando nos han hecho parar mientes en el artículo 41 del expresado Real decreto de 21 del pasado mes, en el cual se marca y señala taxativamente, que para la creación de las Estaciones que se establecen en la citada Real disposición, es preciso que los Ayuntamientos, Diputaciones, demás Corporaciones o particulares, ofrezcan los terrenos necesarios gratuitamente y si no se ofrecieran en el plazo de seis meses de la publicación, se puedan trasladar a otras localidades que ofrezcan dichas facilidades. Con esta coletilla, demás está decir que nos quedaremos sin estas dos Estaciones, como antes nos quedamos sin las otras, porque desgraciadamente, como ya hemos apuntado, en nuestra ciudad, en nuestra comarca no abundan los rasgos de desinterés y abnegación que en otras, y demás está decir que nuestro Ayuntamiento y demás entidades no se preocuparán seriamente de que se realicen dichas mejoras agrícolas, tan útiles y necesarias.

Además, el plazo que se da es bien corto, porque para ofrecer terrenos, para esas dos Estaciones, lo primero que hace falta es saber las condiciones que han de tener ellos y la cantidad que se necesita. Sin tener hechos estos proyectos, pudiera muy bien pasarse ese término perentorio y transferir estas mejoras a otra localidad. Es preciso, pues, que se aclaren estos extremos, pues aunque no tene-

mos muchas esperanzas de que se den ejemplos de altruismo y de amor al país, lo más esencial es saber estos datos, que son ante todo urgentes y necesarios.

De otra manera, como encabezamos estas líneas, nuestro gozo va a ir a un pozo.

Enfermedades de los ojos

y anomalías de la vista

Prof. García Duarte

Catedrático de la Especialidad de Granada.

CONSULTAS: de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
HOTEL SIMÓN.—ALMERIA

UN TROZO

DE JABON
CHIMBO
CUNDEMA
QUE UNA PASTILLA
DE CUALQUIER
OTRO JABON
PORQUE
ES
**TODO
JABON**

CRONICA

EL LIBRO NUEVO

—La carrera literaria es muy larga—terminó diciendo mi colaborador, que ha pasado casi una hora hablando de lo mismo. Los autores noveles han de tener una gran afición, una gran paciencia.

Los tres o cuatro amigos que estamos escuchándoles nos miramos con cara de tristeza, y el orador, viejo ya, con algo de pesimismo añade:

—Ustedes tardarán mucho en triunfar, si es que triunfan, se lo aseguro. Aunque se decidan próximamente a lanzar un libro.

Nuestra mirada ahora resplandece de deseo. ¡Un libro! El que más y el que menos tiene en su casa un piquete considerable de cuartillas, esperando una caritativa mano que se sirva recogerlas e imprimirlas, para lanzarlo después al mercado de la librería. Muchísimas veces hemos lamentado nuestra debilidad literaria que nos retiene en los terrenos de lo inédito, pero asusta tanto un libro, es tan grave su formación, su vida.

Como observador he visto en miles de ocasiones esos libros agazapados en los escaparates, con las llamativas portadas que hacen un reclamo, gracias a los dibujos sugestivos, pero sumidos en la sombra de un nombre desconocido. A veces, la saña del li-

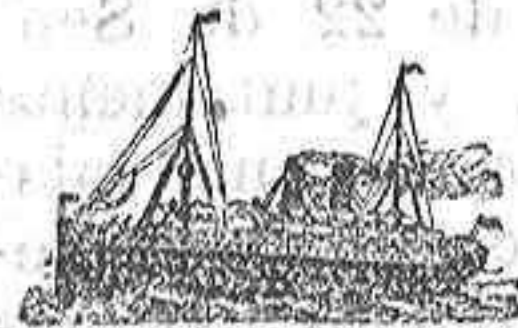
brero es fiera; coloca uno de esos libros anónimos entre las obras de los ya consagrados y el contraste es tan grotesco que parece la novela pobre escapar del escaparate para no sufrir la afrenta de su vilanía.

Con afañ husmeador he contemplado las caras de los transeúntes parados ante esta exposición literaria y siempre he observado que cuando contemplaban el libro nuevo, ponían en su rostro una nota de desprecio y desdén. El público es muy intransigente con los autores nuevos; verdad que, a veces, ha sido timado por algún soñador, que torció su camino, agarrándose a la literatura, cuando debiera estar modelando adoquines, pero esto no debe servir de norma fija, al considerar que los consagrados fueron un tiempo noveles.

Reconozco que los autores jóvenes se quejan quizá sin fundamento. En la actualidad, evocan las figuras magníficas de los triunfantes, de los que llegaron ya, sin fijarse en los trabajos que antaño atravesaron, las vejaciones que sufrieron, los desprecios que soportaron. Generalmente, puede afirmarse, si, que los escritores que empiezan han de imponerse a fuerza de su propio valor y de muchos esfuerzos, pues aquel solo no basta, y abrirse camino por medio de los graves inconvenientes que les amenazan cerrarles el paso.

La causa de esto no es el egoísmo, ni el odio, como muchos creen; reside el motivo en cosas superiores que viven en el corazón de la sociedad. En España se lee poco,

Línea Mac-Andrews Para Liverpool



El vapor **Pizarro**, salvo contingencia, cargará fijamente el 17 jueves saliendo el mismo día.

Para informes, su consignatario,

MAC ANDREWS & C.º LTD.

muy poco; si comparamos las ediciones usadas en otros países, a veces de menor número de habitantes, con las que se hacen en nuestra nación, encontraremos al primer golpe de vista una inferioridad enorme por nuestra parte. En todos los pueblos de España, en todas las casas, mejor, encontraréis a menudo gramófonos, cuadros, aun cuando no tengan gran valor, aparatos de telefonía sin hilos, hoy que esta rama de la Ciencia se ha convertido en manía popular, quizá otros chismes propagadores de algún arte; lo que encontraréis difícilmente será algún libro, y, si por casualidad lo halláis, será malo. La lectura se cultiva muy poco; hasta hay padres que no permiten leer a sus hijos.

En este régimen antiliterario, ¿cómo van a mediar los autores? Además, en esto de la literatura ocurre una formidable paradoja: los autores que peor escriben, los que embrutecen en vez de educar son, por lo común, los que en la actualidad más venden. Y es que algunos novelistas han hecho de la literatura un negocio. Por esto es mayor el fracaso de la lectura; como la novela se ha considerado últimamente como un lujo más, los libros se venden excesivamente caros y la gente que dispone de poco dinero se abstiene de comprarlos.

Así, la odisea del autor novel es larguísima, como nuestro colocutor ha dicho. Consagrar una obra es tan largo, que se pierden las esperanzas muchas veces. Los escalones del progreso son altísimos; primero, hay que ganar la publicación; después el hueco humilde en el escaparate de la librería, donde el libro se pone amarillo de esperar. Aunque parezca mentira, el salto de la mano del librero a la del comprador es el más difícil. ¿Quién va a fijarse en aquello sin nombre?

La gente pasa insensible ante la novela, que a veces tiene el anuncio contraproducente de un premio cualquiera, mientras el autor, desde la acera, lo contempla con unción, como si aquello fuese toda su vida.

Y a veces lo es, pero ocurre a menudo que el tributo merecido llega tarde, cuando viene a impedir su goce la muerte...

A. GUERRA.

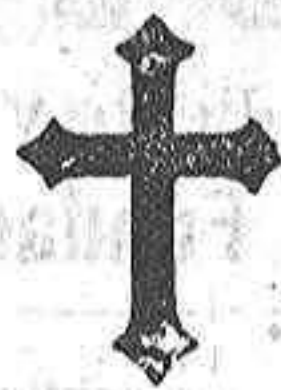
PICOR S
la piel SA RNA
SABAÑONES y
COMEZONES, se
curan en el acto y,
sin baños, con una
sola fricción de
A CAROL

PROPIETARIOS

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por ciento de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual seis por 100 y plazo 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España:

ANGEL VIZCAINO, Procurador.-Zaragoza, 15, ALMERIA



LA SEÑORA

Doña Clotilde González Baena, VIUDA DE VIZCAINO,

FALLECIÓ EL DIA 13 DEL ACTUAL EN ESTA CAPITAL.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Angel, don Luis, don José y don Fernando; hija política, doña Trinidad Martínez; nietos, Luis y Angel; hermanos, don Avelino, doña Elodia y doña Angela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma de la finada.

NOTAS RELIGIOSAS

En honor de la Virgen del Carmen

Hoy darán comienzo los cultos religiosos, en la parroquia de San Sebastian, en honor de la Patrona del distrito de las Huertas, Nuestra Señora la Virgen del Carmen, organizados por la Hermandad de este nombre.

Hoy, a la oración, salve solemne con orquesta; a las 10, fuegos artificiales y música en la Puerta de Puerta de Purchena; a las 11, Adoración nocturna en esta parroquia por el Turno de la Virgen del Carmen en la que predicara el Cura Económico de la misma.

Todos los días a las nueve, misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 7, Exposición Mayor, Santo Rosario, sermón, ejercicio de la novena, bendición, reserva y salve, con orquesta, predicando en forma de Misión los días 16, 18, 20, 22 y 24 el cura económico y los días 17, 19, 21 y 23 don Manuel Rodríguez, coadjutor de la Parroquia.

Mañana, festividad de la Santísima Virgen, desde el amanecer, de media en media hora, misas rezadas; a las 10, misa solemne con exposición de S. D. M. orquesta y sermón a cargo de don Manuel Campillo, económico de la Parroquia.

Por la tarde después de la Novena, Bendición Papal.

El día 25, a las siete y media de la tarde, solemne procesión que recorrerá el itinerario que se publicará con la anticipación debida, y Comunión general a las ocho de la mañana.

Estos cultos son costeados por doña Carmen Algarra, doña Antonia Perez de Percebal, doña María Barroeta, doña Carmen Romero del Castillo, doña Josefa Padilla, don José Molero, doña Joaquina Ibañez, don Tomás Pérez, doña Ana Orozco, doña Josefina Gay, doña Soledad Martínez de Lucas, don Juan Antonio Martínez Perez, don José Sanchez Entrena, don Juan Caparrós, don Juan González Ramirez, doña María Luisa Peña y doña Antonia Gay.

DENTINOX

Toda madre cuidadosa debe emplear este gran remedio alemán, contra los terribles dolores que la dentición produce a su hijo. Frasco, pesetas 2.50.

UNA CIRCULAR

El impuesto de utilidad

Se previene a las sociedades anónimas y comanditarias por acciones domiciliadas en esta provincia, que conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 25 de Abril próximo pasado, a los efectos de la liquidación y exacción del impuesto de timbre de negociación o transmisión de 1,50 por 100 sobre las acciones, obligaciones y demás valores de esta clase, establecido en el artículo 169 de la vigente ley del Timbre, están obligadas, a partir del día uno del mes actual, a presentar en esta administración de Rentas Públicas, dentro de los plazos determinados en el artículo 9.º del texto refundido de la ley de Utilidades de 22 de Septiembre de 1922, y juntamente con los documentos que en el mismo artículo se determinan, los demás a que se refieren los artículos 108 al 123 del Reglamento de la ley del Timbre de 29 de Abril de 1909.

TRES DENUNCIAS

Los automóviles

En la casa de socorro municipal ha sido curada la niña de once años de edad, Asunción García Molina, que padecía una contusión de primer grado en el muslo derecho, que le fué causada al atrapellarla el automóvil número 163, matrícula de Granada, propiedad de don Miguel Rodríguez Acosta.

Una pareja de Seguridad ha denunciado al automóvil número 205, que hace el servicio público entre nuestra capital y la villa de Alhambra.

También ha denunciado la misma fuerza, al automóvil 432, que conducía Francisco Alonso Castillo.

Las dos denuncias fueron motivadas por ir los citados vehículos con extraordinaria velocidad.

SE ALQUILA

piso principal.—Razón Auto Garage Victoria.

PROSIGUEN LOS TRABAJOS

La brigada fitopatológica

Continúan con gran actividad los trabajos encomendados en todas las zonas de la provincia al personal de la brigada fitopatológica.

En los dos días anteriores, el ayudante primero de la Sección Agronómica señor González Matallana, acompañado del alcalde de Pechina y de numerosos propietarios, realizó una visita detenida en mencionado término, divulgando los procedimientos profilácticos y curativos que han de aplicarse en su caso y adiestrando a los operadores que han de aplicar los tratamientos, haciendo aplicación de compuestos arsenicales y explicando a los agricultores la forma de construir las cabañas, preconizadas en el método Le-trionte.

DOS TELEGRAMAS

Contra los arbitrios municipales

La Sociedad Unión Comercial, de esta capital, ha dirigido el siguiente telegrama:

«EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DIRECTORIO MILITAR.—MADRID.

La Unión Comercial, reitera ante V. E. el ruego de que se dicten disposiciones generales que impidan a los Ayuntamientos imponer arbitrios sobre mercancías, especíes y primeras materias construcción, que no autoriza el Estatuto municipal y prohibía terminantemente Ley supresión consumos doce Junio 1911.

Este Ayuntamiento irrespetuoso con el nuevo Estatuto, que ha empleado las triquiñuelas de la antigua política pretende establecer iguales arbitrios sobre mercancías que ya en años anteriores combatimos con éxito nuestra causa justa.

Tenemos presentados ante Delegado Hacienda recursos contra impuesto tasa sobre mercancías pero hácese gestiones para que sean desestimados y aun cuando confiamos rectitud Delegado, acudimos vucencia demanda apoyo legítimas peticiones este comercio. Saludámosle atentamente.

Por la Unión Comercial, el Presidente, ANTONIO ALEMAN.»

La misma Sociedad ha dirigido otro telegrama en igual sentido, al Subsecretario del ministerio de Hacienda.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Clotilde González Baeza, madre de nuestro amigo el procurador y agente de negocios don Angel Vizcaino.

Fué la difunta modelo de virtud, contando con muchas simpatías por su caracter y condiciones nada comunes.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, el exministro liberal don Natalio Rivas,

—Ha regresado de Málaga, a donde había marchado con motivo de desgracia de familia, el jefe de Negociado de este Ayuntamiento, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

—Cumplidos sus deberes militares, ha regresado de Madrid a nuestra capital, el joven don Francisco Fuentes, hijo del conocido abogado don Manuel Fuentes González.

—Ha marchado a Lanjarón, de temporada, el comerciante de la ciudad de Dalías, don Faustino Gil Mora

—Hemos tenido el gusto de saludar, al exteniente de Alcalde nuestro paisano don Antonio Pérez Cordero.

Noticias de la tarde por telégrafo**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 14.

Para conservación de carreteras de Almería

En la «Gaceta» de hoy se publica la distribución del crédito de 29 millones de pesetas, con destino a la conservación de carreteras por contrata.

Le corresponden de dicho crédito a la provincia de Almería, 381.911 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de primera instancia del partido de Cuevas de Vera, de esa provincia, don Julio Manuel Ortiz de Novales.

Magaz en Palacio.-El despacho de hoy

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el vicepresidente del Directorio contralmirante marqués de Magaz.

Este se trasladó desde Palacio a la Presidencia, en donde recibió las visitas del director general de Seguridad y del Gobernador de los territorios de Africa Occidental señor Barrera, con el que conferenció extensamente.

Después estuvo despachando con los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación.

Para restringir la inmigración de los obreros extranjeros

El consul de España en Cette, ha enviado un oficio a nuestro Gobierno dando cuenta de que el de Francia ha adoptado disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de los trabajadores extranjeros.

Se les exige para concederles trabajo, una carta de identidad y como requisitos para que los patronos puedan emplearlos, que los obreros tengan un contrato de trabajo, según el modelo impreso por el ministerio del Trabajo, que debe firmar el contratista, y el obrero llevar firmado uno

especial del Director de la Oficina de Colocaciones,

Sin esto, ningun obrero podrá colocarse.

Como además cada cambio de patrón exige un nuevo contrato y un nuevo viso, la situación de los extranjeros es bien poco alhagüeña.

Se hace público para conocimiento de los muchos españoles que acuden al mediodía de Francia para trabajar en la vendimia, con objeto de evitarles gastos de viajes y pasar grandes penalidades.

Nota oficiosa

En la oficina de Información de la Presidencia, facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Presidente general Primo de Rivera, visitó el campamento de Tisgurin, revisando la columna del general Serrano, que está perfectamente instalada.

Se restablecen todos los p u e s t o s, ahuyentándose el enemigo.

Se muestra satisfechísimo por la resolución del conflicto de las minas de Asturias,

Además dice que recibió un telegrama del general frances Liantey, saludándole, y encargándole salude al Monarca en su nombre y haciendo votos por el éxito de las operaciones de nuestros soldados en Africa.»

El cadáver del capitán de Regulares Jordán

En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el cadáver del capitán de las fuerzas Regulares de Ceuta don Ramón Jordán, muerto en la operación de Caba Darsa, a causa de haber recibido siete balazos en el vientre.

El féretro iba cubierto con la bandera española.

Venia encerrado en el furgón de cola.

En el mismo tren lo acompañaron desde Ceuta sus padres los marqueses de la Vellilla y los hermanos del finado.

En la estación recibió los restos del heróico militar el ayudante del Rey, teniente coronel señor Elizalde, quien

dió el pésame a la familia en nombre del Soberano.

Esperaban además al cada- uer muchos jefes y oficiales.

Después de responsado, el cadáver del señor Jordán fué trasladado a la Sacramental de San Isidro, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

Matanza libre

Dicen de Barcelona, que el Gobernador de aquella provincia, ha autorizado la libre matanza de reses, para abaratar el precio de las carnes.

Exposición clausurada

Se ha clausurado hoy la Exposición de Bellas Artes.

Asistió en nombre del Gobierno el Subsecretario de Instrucción pública señor Garcia Leaniz, quien repartió los premios.

No hay motivo para la subida del aceite.

El Gobernador civil de Madrid, señor conde de Peñalver, ha publicado una nota con la estadística que se lleva por la Junta Central de Abastos.

Por dicha estadística se demuestra que hay un superavit importante de aceite y que por tanto es injustificado el mantenimiento de los precios actuales.

Se adoptarán enérgicas medidas para lograr la baja de tan necesario artículo.

Un hombre que desaparece

En el Juzgado de guardia ha presentado hoy una denuncia don Ignacio Calvo.

Este ha manifestado haber desaparecido un pariente suyo llamado don Mariano García, Alcalde de Valfermoso, que vino a Madrid a cobrar varios resguardos del Banco de España.

La denuncia la hacía porque desconocía el paradero de dicho pariente, quien quedó en verlo cuando hiciera efectivos los resguardos.

BOLSA

Interior 4 por 100.	69'80
Amortizable 5 o/0.	00'00
Londres a la vista.	32'80
París a la vista.	38'75

PERPEN

DESDE BERJA

Don Segundo Cuesta

Somatén almeriense

ALTO CARGO

UNA REUNIÓN

Problema uvero

Hemos tenido el honor de recibir la visita de los cultos ingenieros agrónomos señores Nonell, Leonard y Silvela, cuyos visitantes y sus compañeros de viaje fueron acogidos por el Circulo Mercantil de esta ciudad, con el natural anhelo de oír la importante conferencia sobre «mosca mediterránea».

Con asistencia del delegado gubernativo del distrito, de las demás autoridades y de numeroso y escogido público, hizo la presentación del conferenciante señor Nonell, el vicepresidente de dicho Circulo don Vicente Espinosa Salmerón, el que, con la llaneza que le es habitual, exhortó a los productores de uva a poner inmediatamente en práctica los consejos que iban a escuchar de uno de los más ilustrados ingenieros españoles, contra ese fantasma llamado «mosca africana».

Acto seguido empezó su admirable disertación el eminente ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Barcelona, comisionado por nuestro Directorio militar pa-

ra hacer el estudio del pavoroso problema uvero que ha planteado a esta provincia ese maldito insecto «mosca mediterránea» o coco de los parraleros.

Con argumentos de gran solidez expuso el conferenciante su juicio sobre dicha cuestión, sacando todos los reunidos el convencimiento de que nuestro Gobierno ha estado presto en acudir a la defensa de la producción uvera de esta provincia, sin omitir nada que pudiera beneficiarnos.

Contra el peligro de la tan repetida mosca dió el señor Nonell las fórmulas de todos los remedios que aconseja la ciencia, cuyos remedios se han apresurado los parraleros a poner en práctica.

Terminó el acto con aplausos y felicitaciones al ilustre disertante el que, en unión de sus compañeros de viaje, salieron para Dalias a dar allí otra conferencia igual.

Encargado de la inspección en este distrito, ha quedado entre nosotros el Ayudante del Servicio Agronómico don Juan Ruiz Redondo.

Junta local de Plagas del Campo

Presidida por el señor delegado gubernativo, ha celebrado sesión la Junta local de plagas del campo, con asistencia del ayudante de la brigada sanitaria fitopatológica, encargado de la dirección en esta zona de la campaña contra la «Ceratitis Capitata», tan pronto como aparezca en los frutales de la misma.

El principal objeto de la sesión fué organizar el servicio de reconocimiento minucioso preventivo de todos los frutales de la vega, para caso necesario, efectuar cuando el personal técnico lo ordene, una decisiva campaña contra la desconocida mosca de los frutos.

A los efectos indicados, se acordó se encargaran cada uno de los señores vocales de la Junta, del reconocimiento periódico de los frutales que existen en las zonas en que fué dividida la vega, teniendo a sus inmediatas órdenes a los guardas de los pagos que comprenden las mismas, haciendo cumplir a propietarios y colonos cuantas medidas profilácticas aconseje el personal técnico.

También fué acordado que con el fin de divulgar cuanto se relacione con la posible plaga, que por

el Ayudante señor Ruiz Redondo, acompañado del delegado gubernativo y presidente de la Junta, se den conferencias en los distintos núcleos urbanos de la vega, para que todos conozcan los caracteres de la mosca de los frutos, biología y costumbres de la misma, medios de combatirla y medidas profilácticas que deben tomar los agricultores.

Organizado el servicio de reconocimiento en la forma indicada, y dispuesta la Junta a proceder con la mayor energía, si las circunstancias lo aconsejan, es de esperar que los técnicos americanos en sus visitas a las zonas parraleras, se convencerán no existe causa que justifique la prohibición de entrada en los Estados Unidos del Norte de América de las uvas de la zona de Berja.

Es de desear que todas las Juntas locales de plagas de los pueblos parraleros procedan con el celo, energía y diplomacia que las circunstancias aconsejan, para que dando a los comarcaleros de nuestros frutos la satisfacción a que tienen derecho, desaparezca para siempre el peligro actual.

EL CORRESPONSAL

FARMACIA Y LABORATORIO

D. F. JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

ARCOS PARA BARRILES

No comprar sin consultar precios a

RAMONEDA HERMANOS

Reyes Católicos, 2.

ALMERIA

La noticia telegráfica que publicamos hace varios días, de haber sido nombrado Presidente del Consejo Forestal, nuestro paisano don Segundo Cuesta y Haro, lo ha confirmado la «Gaceta» del día 12 en un Real decreto.

El señor Cuesta ha llegado a tan alto cargo por sus merecimientos, habiendo sido además Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, de esta provincia y Gobernador civil de Sevilla, en cuya capital se le hizo una entusiasta manifestación a su despedida cuando abandonó dicho importante puesto.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Cuesta y Haro por el alto cargo que se le acaba de confiar.

ENTRE FAMILIA

Hiere a su mujer y a su suegro

Comunican de Vera, haber sido detenido por el sargento de la Guardia civil y un guardia municipal, el vecino de aquella localidad, Pablo Caparrós, de 34 años de edad.

La causa de la detención, fué porque el Pablo había herido con una almarada, a su mujer Antonia García Martínez, de 26 años y al padre de ésta Antonio García Caparrós, con los que sostuvo riña.

La primera sufría una herida grave en el vientre y su padre otras en diferentes partes del cuerpo. Ambos ingresaron en el hospital de Vera.

El Juez de Instrucción del partido, instruyó las correspondientes diligencias.

Número de ocho páginas

SELLOS OSSAMV

Para la blenorragia (purgación) y sus graves complicaciones, como prostatitis, gonorrea, flujos, estrecheces uretrales, se curan radicalmente y a los pocos días tomando los

SELLOS OSSAM

por lo que se verá libre de llagas internas, de inflamaciones que reclaman la intervención quirúrgica, además de otras enfermedades del aparato urinario, ya sea en el hombre o la mujer. Con el uso de los

SELLOS OSSAM

la orina se mantiene aséptica, los gonococos son destruido y la infección decrece sensiblemente, calmando a las primeras tomas los agudísimos dolores que acompañan a la micción, llegando a los pocos días a la curación completa.

Preparado por el Dr. Miré, Plaza Comercial 9, Barcelona. De venta en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

De acuerdo con lo convenido con el excelentísimo señor General Gobernador de esta provincia en la última reunión verificada en el despacho de esta autoridad, hoy martes 15 de los corrientes, a las ocho de su tarde y en el local de la Escuela de Artes y Oficios, deberán reunirse los señores que ostentan mandos del Somatén en esta capital, para dar cuenta de las gestiones que les fueron encomendadas y ultimar detalles de la organización, con motivo de la próxima visita del excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar a esta capital y de la bendición y entrega de la bandera provincial.

Es de esperar que, dada la importancia y perentoriedad del asunto, la asistencia sea completa.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere Comopre hoy un farr del patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Prábelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas, FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4 MADRID

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 12:

Real decreto reformando la Ley de caza.

— Los Ayuntamientos de Uleila del Campo, Velez Blanco, Adra y Alhama de Almería, dan cuenta de haber terminado sus respectivos presupuestos municipales para el año próximo, y los de Velefique, Adra, Velez Blanco y Alhama de que tienen expuesto el borrador del reparto de utilidades.

— Continuación de la relación de las licencias de caza y uso de armas.

HERNIADOS (quebrados)

UN BANDO Limpieza y ornato de la ciudad

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde señor Gonzalez Egea, ha publicado el siguiente bando:

Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permana de mi presidencia y de lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno anteriormente publicados, he resuelto dictar las reglas que siguen:

1.ª Desde la publicación de este bando hasta el último día del presente mes, los propietarios de las casas sitas en el término municipal, procederán a la limpieza, pintura y blanqueo de las fachadas y portales de las mismas.

2.ª Los vecinos ordenarán a sus sirvientes el barrido diario de las aceras en la extensión correspondiente a sus viviendas todas las mañanas, en forma que la operación quede terminada antes de las diez horas.

3.ª Los propietarios que han sido notificados para la construcción de las aceras y no han cumplido todavía esas órdenes, procederán a su ejecución antes del último día del presente mes, bajo apercibimiento de realizarlas el Ayuntamiento a su costa.

4.ª El tránsito de las cabras de leche por la ciudad terminará antes de las diez de la mañana.

5.ª La circulación de automóviles por las vías municipales, dentro del radio de la capital, se sujetará a la velocidad máxima de veinte kilómetros, anunciándose con las bocinas todos los tránsitos de una calle a otra con la anticipación consiguiente para ser advertida por los transeuntes.

6.ª La circulación de toda clase de vehículos se realizará por la línea derecha en todas las vías.

7.ª La infracción de las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª, serán multadas en la extensión que exija la forma de la infracción y los peligros que de ella se deriven.

La Alcaldía espera que los vecinos coadyuvarán eficazmente al propósito de limpieza y ornato que inspira las reglas precedentes, hasta lograr que en la presente estación en que la población es mas visitada y en que los peligros de infecciones y epidemias son mas próximos, la ciudad ofrezca el aspecto de higiene y decoración que corresponde a su importancia y a su cultura.

Dado en Almería a 14 de Julio de 1924. — A. GONZALEZ EGEA.

Interesa saber: que el reputado ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón, únicamente el martes día 22 del actual, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bel o ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón, únicamente el martes día 22 del actual.

NOTAS.—Estará también en Guadix, el día 23, en el Hotel Comercio; en Granada, el día 24, en el Hotel Suizo en Loja, el día 25, en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 26, en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarle; todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

DE MARINA Evitando las deserciones

Con motivo de instancia de la Asociación General de Navieros Españoles, en demanda de amparo a los capitanes de los buques mercantes nacionales por las autoridades consulares de la nación en los puertos de los Estados Unidos, para evitar la deserción de individuos de sus tripulaciones, que colocan a los buques en situaciones difíciles para emprender el regreso a los de España para seguir viaje, cuando no los imposibilita, se ha dispuesto que por los consules de la nación en los puertos extranjeros, especialmente en los de Norte América, se remitan a dicha Dirección Central de Navegación relaciones de los nombres y circunstancias de los desertores, a fin de que, publicados en el «Diario Oficial», se excite el celo de las autoridades de Marina para que cuando dichos individuos bajen a tierra en puerto español se dé cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 41 al 50 de la vigente ley pena de la Marina mercante.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA
Juicio celebrado

En la Sala primera, se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa precedente del juzgado de Almería, contra Juan V. Fernández, acusado del delito de estafa. El juicio quedó visto y concluso para sentencia.

Suspensiones

Por no haber comparecido el procesado Antonio Ferrer Abad, acusado de un delito de hurto, se suspendió ayer en la Sección primera el juicio anunciado.

Por hallarse comprendido en el decreto de amnistía, recientemente publicado, se suspendió ayer en la Sala segunda, la vista de

causa seguida en el juzgado de Purchena, contra Juan y Manuel Fernández, por los delitos de desacato y atentado.

También han sido suspendidos por la misma causa, en la misma Sección, los dos juicios que había señalados para hoy, de causas procedentes del juzgado de Berja, por los delitos de robo e incendio, contra José López Rodríguez y otro, y Bernardo Fernández, respectivamente.

Sentencia

El tribunal de la Sección primera, ha fallado la causa seguida en el juzgado de Almería, condenando a Manuel Fernández Suces, como autor de un delito de hurto, a 125 pesetas de multa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de pleito contencioso administrativo número 353.

Causa del juzgado de Almería, contra Gaspar González Cobos, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Fernández Idáñez; procurador, don Pascual Roda.

SLOMAN LINIE



Para Hamburgo y Bremen

El vapor «MESSINA» cargará del 16 al 17 del corriente.

Para informes: su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

DE LA COMISARIA

Dos denuncias

José Sánchez López, denunció a Matilde Benavides Segura, por haberla ésta insultado hallándose aquel en su domicilio.

Amparo Díaz Lupión denunció también a Gracia Flores, por haberla maltratado.

Detenidos

La Guardia de Seguridad ha detenido a Francisco Ortega Rayo, de oficio barbero, natural de Guadix, por hallarse embriagado formando escándalo en la calle del Conde de Ofalia.

También ha detenido a Francisco Góngora Felices, por haberle ocupado una pistola calibre 16, que usaba sin licencia.

Igualmente detuvo a Francisco Gallurt Muñoz y a su hijo Manuel Gallurt Perez, por maltratar de palabra y obra a Luis Martinaz Ibañez.

Restaurant "Diana"

Situado en el Balneario, centro de reunión de la buena sociedad. Helados, cerveza y bocadillos. Servicio especial para banquetes. Hay teléfono.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Maria R», de Málaga, con carga general y 75 pasajeros.

Idem idem «Ophir», de Ceuta, con envases vacíos.

Idem idem «Paulina», de Valencia, con carga general y 23 pasajeros.

Idem inglés «Kaolack», de Liverpool en lastre.

Pallebot español «Cabo Falcon», de Málaga, con bidones vacíos.

DE SALIDA

Vapor inglés «Keats», para Yokohama (Japón), con sal.

Idem español «Maria R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Petrolea», para Melilla, con aceite mineral.

Idem idem «Serafin Ballesteros», para Musel (Gijón), con mineral de hierro.

Laud idem «Pepita Alfajar», para Malaga, por Cerrillo, con sal.

SARNA

PICOR DE LA PIEL

Antisármico MARTI

Unico que la cura SIN BAÑOS. Sus imitaciones son caras, peligrosísimas y apestan a letrina.

Véndese en todos las farmacias y Centros Específicos.

"DIANA"

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
GERONA, 5.

Maderas en corte de Oporto para barriles

Acabo de recibir importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Información telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 14

Berenguer al extranjero

Ha sido autorizado el ex Alto Comisario en Marruecos, don Dámaso Berenguer, para que marche a París durante mes y medio y despues a Ginebra.

Reunión del Directorio

Presidido por el marqués de Magaz, se ha reunido esta tarde el Directorio militar.

Se despacharon varios expedientes de trámite.

Los generales se informaron de las soluciones de la huelga de cigarreras en Madrid y del conflicto minero de Asturias.

El general Gomez Jordana informó a sus compañeros de las impresiones que se habían recibido del general Primo de Rivera sobre su viaje a Marruecos, siendo aquellas cada vez más favorables.

Cuando se terminó la reunión, se lamentaban los señores del Directorio de la campaña de algunos periódicos extranjeros inventando que nuestras tropas habían sufrido reveses en Africa.

Choque.--Heridos

Comunican de Bilbao, que un automóvil en el que iban don Germán Echevarria y cuatro amigos de éste, chocó esta mañana con un tranvia.

Todos los ocupantes del auto resultaron heridos.

Cigarreras al trabajo

Hoy han vuelto a ocupar sus respectivos puestos, las cigarreras de Madrid que se hallaban en huelga.

Ha reinado tranquilidad.

Escándalo en una Asamblea.

—Esta suspendiose

En la Asamblea celebrada por el Club Fut-Boll, los aficionados de la Federación Central y varias Sociedades, pretendieron se les admitiera para la deliberación.

Varios protestaron y se les

negó la petición, formándose gran escándalo.

El Delegado de la autoridad, se vió obligado a suspender la reunión.

Cobranza de un impuesto sobre el juego

Varios concejales de Madrid, han presentado una proposición solicitando que sean autorizados los Ayuntamientos y las Diputaciones para cobrar un impuesto sobre el juego, destinando el producto a la beneficencia.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Barcelona, el Director de la Compañía de Teléfonos señor Perrellada.

La rebelión en el Brasil

En la Legación de la República del Brasil se ha facilitado hoy una nota a la Prensa detallando la rebelión en San Pablo.

Dicen que dicho levantamiento está demostrado carece de importancia.

Personas congestionadas por el calor

Se ha sentido hoy en Madrid, una verdadera ola de calor.

Este ocasionó la congestión a una niña que transitaba por la calle de Eloy Gonzalo y a una mujer que cruzaba la de Diego León.

Ambas se hallan en grave estado.

Patronato inaugurado

Hoy ha asistido el Rey a la inauguración del Patronato de enfermos.

Se rezó un Te-Deum en la capilla, oficiando el Nuncio de Su Santidad.

El Monarca presenció la cena que fué servida por señoritas.

De Marruecos

Madrid, 14.

En la zona Oriental

Ha comunicado el Alto Comisario en Marruecos, que du-

rante las últimas 24 horas no ha ocurrido en la zona Oriental, novedad alguna.

En la zona Occidental.—Teniente herido.

Dice un telegrama oficial, que al efectuar los trabajos en pista en Meyereah, Handak y Yanua, fué herido de gravedad por un disparo enemigo, el teniente del Cuerpo de Ingenieros don Luis Mendez.

Añade que la fuerza de protección, practicó trabajos de reconocimiento, sin que diera resultado alguno.

Condecoraciones

Dicen de Tetuán, que las fuerzas vivas de aquella ciudad africana, han acordado costear por suscripción las condecoraciones que se les señalen a los héroes de la posición de Caba Darsa.

Banquete

En la misma ciudad de Tetuán se ha celebrado un banquete en honor de los héroes de Caba Darsa.

Asistieron las autoridades militares y el elemento civil.

Presidió el coronel Obregón en nombre del general Primo de Rivera, pronunciando aquel un brindis ensalzando el comportamiento de la guarnición. Abrazó a los oficiales diciendo que en ellos abraza a todo el Ejército.

Se dieron muchos vivas entusiastas a España.

Visitas de Primo de Rivera a las posiciones

A las siete de la mañana de hoy embarcación en Riomartin, el general Primo de Rivera y su séquito, dirigiéndose a la posición de Targa, la que inspeccionaron desde a bordo con los prismáticos.

Despues marcharon a Uad Lau, en donde desembarcaron. Fueron recibidos por los jefes de la posición y por numerosos jefes y oficiales.

Cuando el señor Primo de Rivera inspeccionó todos los servicios, marchó en una lancha motora a Rio Martín, asis-

siendo a una comida que en su palacio daba el Jalifa.

Terminada la comida regresó dicho general a Ceuta.

Moro fallecido

En Melilla ha fallecido el conocido moro hispanófilo, Maimón Mohatar.

TOROS

Madrid, 14

La corrida de ayer en Madrid —Cogida de Lalanda

Ayer se celebró en la plaza de toros de Madrid la corrida anunciada.

Lor toros de Coquilla fueron cinco terciados y malos y el último bueno y manso.

Marcial Lalanda, al pasar de muleta al primero, fué empitonado, recibiendo una cornada en la nalga de catorce centímetros de profundidad y bastante extensión.

Segun los facultativos, tardará en curar un mes.

Villalta estoqueó los seis toros, quien estuvo decidido y trabajador, destacándose cuatro monumentales passes en redondo y varios naturales.

El cuarto lo mató de volapié, recibiendo una oreja.

Esta corrida fué a beneficio del Montepío de empleados de la Diputación provincial.

Otra corrida de beneficio

En la plaza de Curabchel se celebró ayer la corrida de toros organizada a beneficio de la Asociación médico farmacéutica de los ferroviarios.

El circo taurino se hallaba totalmente ocupado, presentando brillante aspecto.

Los toros de la ganadería de Llorente, cumplieron.

Antonio Sánchez que actuó de único matador, estuvo superiorísimo en todas las suertes.

Se le concedieron varias orejas.

En Pamplona

Se celebró la última corrida de feria, despachándose

es de Coloma que resultan buenos. Chicuelo, pésimo. Nacional II y Algabefio, superiores.

En Barcelona—Barajas, herido grave

Larita, valiente. Montes y Barajas voluntariosos.

El último, sufrió una cornada en la región inguinal de 30 centímetros de extensión en dirección de abajo arriba. El pronóstico es grave, pues hasta que pasen 48 horas no se podrá emitir el dictamen definitivo. Dicen que tardará en curar un mes.

En San Sebastian

Los toreros cómicos Charlot, Chispa y sus Botones, estuvieron graciosísimos.

Los becerros de Santos fueron bravos.

El segundo corneó al Chispa, que resultó con una herida grave en el pecho.

Mejoría de Lalanda

A última hora ha mejorado muchísimo el diestro Lalanda que fué cogido ayer en la plaza de Madrid.

Los médicos decían esta noche que esperan pueda reanudar su trabajo a fines del actual mes en la plaza de Valencia.

Barajas, también mejora

Un telegrama recibido de Barcelona, dice que el diestro Barajas ha experimentado también una gran mejoría.

El aparato que sujetaba una hernia que sufre, evitó que quedara Barajas muerto en la plaza.

PERPEN.

Juzgado Municipal

DIA 14.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Mariano Marin Dominguez, Manuel Puertas Sels y Juan Soriano Martinez.

DEFUNCIONES.—Juan Alonso Sobera, de cinco años, de broncopneumonia, y Gabriel Terol Garcia, de tres años, de enterocolitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Maria del Carmen Belmonte Quesada, de 21 años, de toxemia grávidica; Manuel Vicente Escamez, de 76 años, de hemorragia cerebral y Clotilde González Baeza, de 59 años, de carcinoma del estómago.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DIANA

Los de mar frios y templados.

POSESION

Consejo de Fomento

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió en el salón de actos de la Diputación provincial y en segunda convocatoria, el Consejo provincial de Fomento para dar posesión del cargo de Comisario Regio, presidente de dicho organismo, a don Francisco Rico Perez.

Presidió el vicepresidente don Andrés Cassinello y Garcia y asistieron los señores Rico Perez, Rovira Torres y Gonzalez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió posesión del cargo de Presidente al señor Rico Perez, cambiándose saludos entre el nuevo Comisario Regio y los vocales.

Después se dió lectura a los oficios enviados por varios alcaldes de los pueblos de la provincia sobre las juntas locales de Plagas del Campo.

Se acordó proveer reglamentariamente los cargos.

Seguidamente se levantó la sesión.

TEATRO

En el Salón Hesperia

Fuerción para esta noche: La película en cuatro partes, «Su mayor sacrificio» y el tercer episodio en dos partes «Por el triunfo de la audacia».

Información frutera

Los primeros barriles

Ayer tarde fueron depositados en el muelle, los primeros barriles de uva «castiza», que son destinados al mercado de Liverpool.

Los barriles ascendían a cincuenta y uno, y pertenecen a don Carlos José Vida.

El primer vapor

Ya se conoce fijamente la fecha de la llegada a este puerto del vapor que ha de conducir los primeros barriles de uva al mercado de Liverpool.

El «Pizarro» fondeará en las primeras horas del jueves próximo y saldrá por la tarde con destino a Liverpool.

Para Hamburgo

El vapor «Messina», que estaba

anunciado para el día 15, no llegará a este puerto hasta mañana o pasado, y admitirá carga para Hamburgo y Bremen.

El vapor «Churruca»

Ayer mañana llegó a la bocana del puerto el vapor inglés «Churruca», con objeto de recibir órdenes.

Procedía de Valencia con cargamento de frutas.

Seguidamente fué despachado para Málaga sin hacer operaciones.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Indulto a militares

En virtud de las instrucciones dictadas por el ministerio de la Guerra para la aplicación del Real decreto de amnistía, hayan o no servido en filas, que se hallan multados por haber cambiado de residencia sin autorización, o no haber pasado la revista anual reglamentaria, quedarán indultados de dicho correctivo si se presentan durante un plazo de dos meses.

Pescado decomisado

Ayer mañana fueron decomisados en el Mercado público a varios revendedores, 90 kilos de pescado que se hallaba en mal estado para la venta.

Comisión de aguas

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de aguas, despachando varios asuntos que se hallaban pendientes.

Daños con ganado

Ante el Juez municipal de Felix, ha sido denunciado el pastor Gerónimo Torres Gutierrez, y ante el de Cuevas, el también pastor Pedro Pérez Martínez, por causar daños con ganado en propiedades particulares.

Sillas y veladores

Han solicitado colocar sillas y veladores frente a sus establecimiento del Paseo del Principe don

Bernardo Castillo y don Rafael Contreras, y en la calle de Garcilaso don Antonio Rodriguez Sanchez.

Para la Armada

De los inscriptos para el servicio de la Armada, de este año, corresponden 157 a Almería, 54 a Adra y 155 a Garrucha.

Un medicamento

ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Impuesto municipal

A 84 pesetas ascendió lo recaudado anteayer por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión a disposición de la autoridad gubernativa, Francisco Góngora Felices y fueron puestos en libertad Juan Tortosa Ortiz y José Marin Guerrero.

Censo uvero

Ha terminado en el Ayuntamiento de esta capital, la formación del censo de las fincas dedicadas a la plantación de parrales que se encuentran enclavadas en nuestro término municipal.

Pay Pays

Hemos sido favorecidos por la casa Jacinto Sala, de Barcelona, con varios abanicos Pay Pays con el anuncio de las célebres pastillas «Atlantic», para teñir en casa, los cuales, a mas de su gran utilidad, son muy prácticos por su especial forma.

Actualmente se está efectuando la distribución de la enorme cantidad confeccionada íntegramente en sus propios talleres.

Una multa

El general Gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas a Josefa Belmonte Clares, por insolentarse con agentes de la autoridad.

Detenciones

La Guardia civil de Pizarra (Málaga), ha detenido al prófugo de quintas Francisco Ramos Martínez, natural de Ocaña, de nuestra provincia.

En la barriada de Balerma (Dalias) ha detenido a Juan Garcia Aguilera, al cual se le ocurrió la «gracia» de colocar los cuernos de una res en la ventana de la casa que habita el carabinero Juan Moreno Acosta.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Almería

Caja de Seguridad

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas.

Por año completo. 60 idem.

Horas abierta la Caja al público: Todos los días laborables, de 9 a 14 y de 16 a 20.

Clínica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

LOS POLVOS DE KEATING

constituyen un desinfectante ideal sin producir mal olor ni otras molestias.

Matan toda clase de insectos.

Pídanse en droguerías, ferreterías, bazares, etc.

Agencia Keating. Apartado 4.022. — MADRID.

Representante en Almería: Antonio Payán Esteban, Gran Capitán, 31

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INGUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastreía, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA**

Aviñó, 9

Apartado, 733

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO E HIJO

Paseo del Principe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Casos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Cabaiguán, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Agosto al vapor

LEON XIII

Para Habana y Veracruz, saldrá el Puerto de Málaga el día 28 de Agosto al vapor

MONTEVIDEO

300 toneladas en el día

Los vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más detalles dirigirse en América a la Agencia de la Compañía, General Segura 2, bajos.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO JIENENSE. — JIÉN

HIPERACIG

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra los dolores del estómago, sea dolor, acidez, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y engorres, todas aquellas molestias que por malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: **Globo, Tetuán 20,**

Almería, botica Santo Domingo, Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLO

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado para sus familias ELIXIR CALLO

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS